

## Preguntas frecuentes sobre la prueba STAAR 2015-2016

**Pregunta:**

Los alumnos del quinto al octavo grado, ¿necesitan aprobar la prueba STAAR en Matemáticas y Lectura para pasar al siguiente grado?

**Respuesta:**

No – El Comisionado de Educación, Mike Morath, ha dicho que “Debido a los constantes problemas de comunicación de nuestro proveedor de exámenes, eliminaremos las consecuencias relacionadas con la prueba STAAR para los estudiantes de quinto y octavo grado por el resto del ciclo de evaluaciones 2015-16.”

**Pregunta:**

Los estudiantes de quinto y octavo grado que no aprobaron Matemáticas y Lectura en marzo y mayo, ¿deberán tomar la prueba STAAR en junio?

**Respuesta:**

No - El Comisionado de Educación, Mike Morath, ha dicho, “En vista de que los resultados de la prueba STAAR de junio no serán utilizados para decidir la promoción de grado en relación con la Iniciativa de éxito estudiantil (SSI por sus siglas en inglés), y no se utilizan para rendición de cuentas, cancelo la administración de la prueba STAAR en junio para los grados quinto y octavo. “

**Pregunta:**

La instrucción acelerada de verano (escuela de verano), ¿estará disponible para los estudiantes de quinto y octavo grado que no aprobaron la prueba STAAR en Matemáticas y Lectura en marzo y mayo?

**Respuesta:**

Sí – FBISD ofrecerá instrucción acelerada (escuela de verano) para aquellos estudiantes de quinto y octavo grado que no aprobaron la prueba STAAR en Matemáticas y Lectura. Aún cuando los estudiantes ya no necesitan aprobar el examen para pasar al grado siguiente, el distrito insta enfáticamente a los alumnos a asistir.

**Pregunta:**

¿Qué es lo que determina la promoción o retención para los estudiantes de quinto y octavo grado que no aprobaron la prueba STAAR en Matemáticas y Lectura?

**Respuesta:**

El distrito tendrá discreción, utilizando toda la información relevante y académica disponible, tal como la recomendación del maestro y las notas del alumno en cada materia, para tomar decisiones de promoción o retención de estos estudiantes.

**Pregunta:**

¿Cuándo recibiré los resultados de la prueba STAAR de tercero a octavo grado de mi hijo/a estudiante?

**Respuesta:**

La TEA (Agencia de Educación de Texas) dijo originalmente que los resultados de la prueba STAAR se le iban a entregar a los distritos para el 15 de junio y que el FBISD debería comunicarle los resultados a los padres dentro de los cinco días. Debido a la demora de ETS (la nueva compañía encargada de administrar la prueba STAAR) en informar los resultados, , FBISD no sabe con seguridad cuándo se le entregarán estos resultados al Distrito. Esperamos recibir más comunicaciones de la TEA y el Comisionado de Educación aclarando cuándo se entregarán los resultados. Una vez que FBISD reciba los puntajes, el distrito tendrá solo cinco días para comunicárselos a los padres. Tendremos más información en el futuro.